

Buenos Aires, 28 de febrero de 1972.-

Vistos los expedientes Nros. 127.768 y 127.769/71 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por los que se solicita / autorización para convocar a una licitación pública con el objeto de adquirir películas radiográficas y materiales para su revelación destinados al Servicio de Radiología dependiente de la Morgue Judicial y Museo Forense de la Justicia Nacional; y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada de fecha 5 de noviembre de 1965,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar a / una licitación pública a tal fin.-

2º) El monto aproximado de PESOS: TREINTA MIL (\$ 30.000.--) -destinado a atender la presente adquisición- se apropiará a la Partida: 0-1-1-03-0-316-12-1210-006 // del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1972.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la mencionada Dirección, a sus efectos.-

  
\_\_\_\_\_

EXP. Nº 3.624/72 - SUPERINTENDENCIA.-

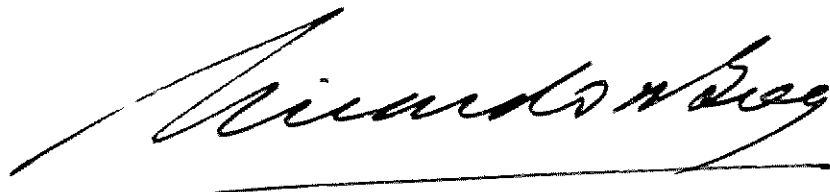
EXP. REG. D. A. C. Nº 129.252/71.-

//nos Aires, 28 de febrero de 1972.-

Téngase presente, agréguese a sus antecedentes y /  
convalídase -en todas sus partes- la resolución Nº 26 dictada por el  
Señor Director General de la Dirección Administrativa y Contable del  
Poder Judicial de la Nación, Contador don Antonio J. Domínguez Padi-/  
lla con fecha 11 del corriente -fs. 93/94-. Hágase saber.- Fdo.: ///

EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO.-

ES COPIA.-



A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Eduardo A. Ortiz Basualdo', is written over a horizontal line.